

**ACTA DE 10ma SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO**

En la ciudad de Arequipa; siendo las 15:10 horas del día 31 de Octubre del 2016, en las instalaciones de la Comisaría de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933; su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC; da por iniciada la presente Sesión Ordinaria; contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Cmdte. PNP Jose Antonio Franco Huayta	Comisario	Cerro Colorado
3.- My. PNP Igreda de la Fuente Chavez Luis	Comisario	Comisaría de Zamacola
4.- My. PNP Miguel Hidalgo Rabanal	Comisario	Comisaria de Mariscal Castilla
5.- Cap. PNP Omar N. Puma Calcina	Comisario	Comisaria de Ciudad Municipal
6.- Sra. Ruth Prieto Eduardo	Coodinadora	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Los siguientes miembros estuvieron ausentes:

1. Vladimir Velasquez Sueros	Suprefecto	Gobernatura
2. Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
3. Lic. Gabriela Córdova Cuba	Jueza de Paz	Poder Judicial

Agenda de la 10ma Sesión Ordinaria del CODISEC:

- 1. Informe de Avance del PLSC 2016, II Semestre al 30 de Octubre.**
- 2. Documentación recibida.**

Luego de pasar lista, se procedió con la Exposición del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana con respecto al avance del PLSC a la fecha (31/10/2016).

Luego de la exposición se destacó los siguientes puntos :

- 1.- Con respecto al Patrullaje Integrado, se hizo de conocimiento que la Región Policial ha designado a un Cmdte para el monitoreo de esta actividad, que permitiría fortalecer su ejecución y cumplimiento.
- 2.- Se debe definir la fecha de la Consulta Pública correspondiente al IV Trimestre.

Luego de la misma el Secretario Técnico informó sobre el Curso para Operadores de los Observatorios de Seguridad Ciudadana que en coordinación con el OBNASEC, de la DGSC del MININTER será dado en Cerro Colorado y en donde se contará con la participación de los Gobiernos Locales y de las Provincias de Arequipa. También destacó que para ello se ha habilitado un laboratorio de cómputo en la Casa del Adulto Mayor, ubicado en Alto Libertad. Este curso tendrá una duración de una semana y será evaluado para su certificación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Presidente
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

SEGURIDAD CIUDADANA
MAYOR PNP
COMISARIO

04-278197
MAYOR PNP
COMISARIO

04-20820
MAYOR PNP
COMISARIO

04-375408
CAPITAN PNP
COMISARIO

04-240
COMANDANTE PNP
COMISARIO-CERRO COLORADO

Al respecto el Presidente exhortó la presencia de todos los miembros del CODISEC tanto en la Ceremonia de Inauguración como de Clausura, propuso una ceremonia de Clausura en las Instalaciones del Auditorio de la Comisaria de Cerro Colorado y que se invite a autoridades policiales y del municipio. Solicitó también proyectar un video que hablé sobre la función de los Observatorios así como se haga entrega de un reconocimiento tanto a los docentes como alumnos participantes. Solicitó ver detalles del mismo para el día miércoles 02 de Noviembre.

Terminado este punto, el Secretario Técnico comunicó que se ha recibido un Oficio de la Comisaria De Cerro Colorado que se va a realizar una Jornada Cívica de Sensibilización; actividad que comprende una charla y posterior marcha hacia la Plaza Las Américas, para lo cual los comisarios están solicitando se haga una premiación a las mejores pancartas con temas alusivos en Seguridad Ciudadana. Luego de analizar se acordó que la Municipalidad cubrirá los premios a los estudiantes ganadores.

Posterior a este tema el Presidente del CODISEC, solicitó hacer una evaluación a la fecha de la aplicación de la Ordenanza Municipal Nro. 410 con respecto a cada Jurisdicción, haciendo la invitación primero al Comisario de Zamacola. El May. PNP Igreda indicó que la población está tomando conocimiento de la Ordenanza y son ellos los primeros en comunicar a su autoridad la realización de los eventos en la vía pública.

Siguió el Comisario de Cerro Colorado haciendo alusión a que el fin de semana se presentó un evento al costado del Mercado, en el cual inicialmente el festejo se realizó en la parte interior del local pero que ya a horas de la tarde se realizó en las afueras de la avícola El Rosario. El Presidente del CODISEC, solicitó se le envíe una Carta con Copia de la Ordenanza, donde se les haga una llamada de Atención, porque provocan a que la población incida en hacer sus fiestas en la vía pública.

El May. PNP Hidalgo, comisario de Mariscal Castilla, expresó que su incidencia delictiva se había visto reducida en su sector, de manera específica con lo que respecta a los antros de prostitución. El Presidente indicó que el área de licencias no va autorizar ningún negocio que fomente este tipo de situaciones.

Para finalizar el Presidente del CODISEC, lamentó que en APIPA es un sector muy complejo ya que existe enfrentamientos entre dirigentes, lo cual amerita mayor atención y sugirió realizar patrullajes de civil, para poder tener conocimientos de cualquier situación que se venga preparando y que altere la convivencia en este sector; comentó también que la Ordenanza Municipal vence el 31 de Diciembre y que se está preparando la documentación para que sea prorrogada hasta febrero del próximo año.

Luego de ello se procedió a acordar la fecha de la IV Consulta, quedando por unanimidad luego de evaluar propuestas para tener convocatoria, para el día Domingo 20 de Noviembre en la Plaza de Mariscal Castilla.

Habiendo tocado todos los puntos de Agenda, el Presidente del CODISEC, procedió a dar una Carta de Felicitación a los Comisarios por haber sido parte del trabajo que ha

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
ECON. Manuel Vera Paredes
Comisario de Seguridad Ciudadana
COORDINADORA DISTRITAL PRESIDENTE
COORDINADORA DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA CERRO COLORADO
MAYOR PNP

Luz Contreras
COMISARIO DE CERRO COLORADO
MAYOR PNP

OMAR N. PUMACALCINA
CAPITAN PNP
COMISARIO

COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
COORDINADORA DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA CERRO COLORADO

CA. 2488
JOSEFA FRAY COCHUYTA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CERRO COLORADO